



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 JULIO DE 2021 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON. (Pendiente de aprobación en próxima sesión).

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.Consuelo Pérez García, se reúne la Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.- Aprobación de las Actas de la Junta de Gobierno celebrada el día 27-05-2021, de la Junta de Gobierno extraordinaria de fecha 25-06-2021.

2.- Desarrollo de forma indefinida de las competencias adicionales encomendadas al personal de las oficinas con motivo de la jubilación de uno de los trabajadores, reorganización del personal y sus retribuciones.

3.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de la Comisión de Deontología, Honorarios, Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 22 de Julio de 2021.



Consuelo Pérez García

Secretaria